

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
EL FIL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p. 13 p.	175 p.
Provincias	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Unión Postal	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.
Demás países	2 p.	10 p.	20 p.	40 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0-60 p.	0-15 p.
Idem de espectáculos	6 p.	2 p.	1 p.	0-50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0-50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0-50 p.
Reclamaciones, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicaciones, línea	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

LA ACCITANA

Balmonte y Sánchez
Líneros, núms. 5, 7 y 9
(Arco de las Cucharas)

En este nuevo establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de medias y calcetines escoceses, tanto en algodón como en hilo de Escocia. También se han recibido las tiras bordadas que de una importante fábrica de Suiza tenemos en depósito.

ARCO DE LAS CUCHARAS

LA MORAL EN LA GUERRA

Los grandes estadistas que rigen a las naciones civilizadas, han establecido la ley del más fuerte en todo su brutal rigor. El derecho, sólo se hace efectivo cuando puede imponerse por destrucción y derramamiento de sangre; las usurpaciones más repugnantes se llevan a cabo con igual sistema, que es fácil tarea fundarlas después en el sofisma, reclamando para el atropello la santidad de cosa juzgada.

Diríase que en las esferas de gobierno obran, de preferencia a las justas nociones del bien y el mal, los instintos de impulsión y arrebató, sobre todo el de la adquisibilidad; respecto a derecho internacional, pudiera suponerse que el más perfecto hombre de Estado fuera el que gozara de una inteligencia superior y a la vez sufriese completo idiotismo moral. Esta idea puede parecer una paradoja, pero se apoya en la realidad de los hechos. Países que marchan a la cabeza del progreso moderno, cuyos adelantos en ciencias, artes y costumbres son extraordinarios, se hallan gobernados por hombres de grandes talentos, sin duda alguna, pero a los que no asusta la carnicería humana, que no experimentan sufrimiento al considerar los dolores y ruinas que por su culpa se producen; que aspiran a la falsa gloria del conquistador, del tirano, y halagando decadenas patrióticas, sacrifican a los suyos sin contar el número de víctimas que precisará para vencer y se satisfacen calculando las mayores pérdidas de un enemigo compuesto también de hombres, de hermanos.

Hácese luego el recuento del botín; la obra civilizada ha producido buen interés. Grandes extensiones de ferrocarril, miles de hombres que se convertirán en contribuyentes, innumerables toneladas de productos que dejan pingües ganancias en las terceras manos, riqueza, poderío, en fin, que harán más grande a la patria a costa de la humanidad. Pensando con recatada, todo es precio vil para pagar la noble sangre del soldado, que sólo debe verse en defensa de los grandes ideales de un pueblo, y no excusa el asesinato, el robo, la destrucción, en mil formas por la guerra cometidos.

Semejantes desviaciones morales, no se advierten sólo en la política internacional; se transmiten al régimen interior de las naciones, instituyendo territorios vencidos y vencedores, e influyen, por modo considerable en las relaciones entre súbditos de un mismo país, creando la explotación del hombre por el hombre.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

do la camilla por las sillas del Prado de San Gerónimo, donde continuar el eterno chismorreo, y los amores invernales. Los teatros de invierno van cerrando sus puertas, en tanto que de verano ultimán sus preparativos para la próxima apertura. Las obras escénicas nuevas que se anuncian, no pueden estar más en situación.

Todas o casi todas son obras en las que las tiples y las coristas, salen en los menores paños posibles. Últimamente las conversaciones se refieren siempre a este tema obligado: —¿Dónde irá V. este verano? —¿Qué aguas irá a tomar? —Y unos dicen—Yo a Mondariz,—otros —Yo a aguas buenas,—y yo tengo que decir: —Yo a aguas—ardientes— que es la única agua al alcance de mi fortuna.— M. L. M.

La mayoría de las kábilas han sufrido grandes castigos por parte de las tropas imperiales, y el carácter sanguinario de Hamed-ben-Muza, destruyendo pueblos, quemando, devastando, haciendo pagar a los habitantes de las comarcas por donde pasaban sus tropas fuertes tributos, ha hecho que esta política de sangre sembrase la anarquía, cada vez mayor, en todas las tribus y, sobre todo, en las semisalvajes (como son las del Riff, fronterizas a nuestras posesiones). La estancia de nuestra embajada en la capital del Mogreb en estos críticos momentos puede ser muy favorable a nuestros intereses: Ya que no conseguimos el cumplimiento de todo lo estipulado en los tratados pendientes, los buenos oficios de nuestro embajador cerca del sultán, pueden servir para mantener el statu quo que tanto a ellos como a nosotros por ahora conviene.

El gobierno español, por su parte, sin quejotecas bravatas, ni exageradas e irreflexibles pretensiones, debe ahora, más que nunca, afianzar nuestros indiscutibles derechos. En la plaza de Ceuta debe hacerse cumplir el tratado de Wad-Rás; ocupando la parte comprendida entre el boquete de Anguera y Sierra Bullones.

Debe pedirse la terminación de la zona neutral de Melilla, ó sea unos quinientos metros a partir de los límites actuales próximamente. Esto quizás no se logre sin tener un conflicto con los moros fronterizos de las kábilas de Frajana, Mazuza, Mezquita y Beniscar, puesto que al delimitarse la zona ocuparíamos el terreno que ocupan hoy parte de esas tribus.

Y, por si esto ocurre, debemos estar preparados, reforzando, como es natural, la guarnición de nuestras plazas y, sobre todo, la de Melilla. Esta parte del Riff es la más levantisca del imperio, debido a su estado salvaje y a que la autoridad del sultán, representada por el bajá del campo y unos cientos de askaris ó moros de rey, es nula para contener cualquier agresión, como hechos de triste recuerdo y bien recientes lo atestiguan. Su fanatismo religioso es grande y su adhesión contra los cristianos, cada día creciente, hace temer sucesos desagradables el día que comiencen los trabajos marcando nuestros verdaderos límites. El fuerte Purísima Concepción, también llamado Sidi Guariach, debe perder su carácter provisional y constituirse en su verdadero sitio, haciéndolo con carácter permanente.

Las demás posesiones que nos pertenecen como son las pesquerías de Santa Cruz de Mar pequeña y río de Oro, ó sea el Sahara Español, que comprende desde Cabo Bogadad a Cabo Blanco, por su gran importancia política y comercial, merecerán también un detenido estudio por parte de nuestro gobierno.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

do la camilla por las sillas del Prado de San Gerónimo, donde continuar el eterno chismorreo, y los amores invernales. Los teatros de invierno van cerrando sus puertas, en tanto que de verano ultimán sus preparativos para la próxima apertura. Las obras escénicas nuevas que se anuncian, no pueden estar más en situación.

Todas o casi todas son obras en las que las tiples y las coristas, salen en los menores paños posibles. Últimamente las conversaciones se refieren siempre a este tema obligado: —¿Dónde irá V. este verano? —¿Qué aguas irá a tomar? —Y unos dicen—Yo a Mondariz,—otros —Yo a aguas buenas,—y yo tengo que decir: —Yo a aguas—ardientes— que es la única agua al alcance de mi fortuna.— M. L. M.

La mayoría de las kábilas han sufrido grandes castigos por parte de las tropas imperiales, y el carácter sanguinario de Hamed-ben-Muza, destruyendo pueblos, quemando, devastando, haciendo pagar a los habitantes de las comarcas por donde pasaban sus tropas fuertes tributos, ha hecho que esta política de sangre sembrase la anarquía, cada vez mayor, en todas las tribus y, sobre todo, en las semisalvajes (como son las del Riff, fronterizas a nuestras posesiones). La estancia de nuestra embajada en la capital del Mogreb en estos críticos momentos puede ser muy favorable a nuestros intereses: Ya que no conseguimos el cumplimiento de todo lo estipulado en los tratados pendientes, los buenos oficios de nuestro embajador cerca del sultán, pueden servir para mantener el statu quo que tanto a ellos como a nosotros por ahora conviene.

El gobierno español, por su parte, sin quejotecas bravatas, ni exageradas e irreflexibles pretensiones, debe ahora, más que nunca, afianzar nuestros indiscutibles derechos. En la plaza de Ceuta debe hacerse cumplir el tratado de Wad-Rás; ocupando la parte comprendida entre el boquete de Anguera y Sierra Bullones.

Debe pedirse la terminación de la zona neutral de Melilla, ó sea unos quinientos metros a partir de los límites actuales próximamente. Esto quizás no se logre sin tener un conflicto con los moros fronterizos de las kábilas de Frajana, Mazuza, Mezquita y Beniscar, puesto que al delimitarse la zona ocuparíamos el terreno que ocupan hoy parte de esas tribus.

Y, por si esto ocurre, debemos estar preparados, reforzando, como es natural, la guarnición de nuestras plazas y, sobre todo, la de Melilla. Esta parte del Riff es la más levantisca del imperio, debido a su estado salvaje y a que la autoridad del sultán, representada por el bajá del campo y unos cientos de askaris ó moros de rey, es nula para contener cualquier agresión, como hechos de triste recuerdo y bien recientes lo atestiguan. Su fanatismo religioso es grande y su adhesión contra los cristianos, cada día creciente, hace temer sucesos desagradables el día que comiencen los trabajos marcando nuestros verdaderos límites. El fuerte Purísima Concepción, también llamado Sidi Guariach, debe perder su carácter provisional y constituirse en su verdadero sitio, haciéndolo con carácter permanente.

Las demás posesiones que nos pertenecen como son las pesquerías de Santa Cruz de Mar pequeña y río de Oro, ó sea el Sahara Español, que comprende desde Cabo Bogadad a Cabo Blanco, por su gran importancia política y comercial, merecerán también un detenido estudio por parte de nuestro gobierno.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

El derecho del fuerte se propaga por el ejemplo entre las diversas modalidades sociales. Lo que ejecuta una nación poderosa con otra débil, puede hacerlo cualquier otra entidad, aunque sólo se halle formada por un sólo hombre. Colocada la finalidad humana en los meros objetivos terrenales, queda establecida la superioridad del atleta, del habilidoso, del inconsciente; el hierro y los explosivos son muy buenas razones; la pasión, el orgullo, todo instinto malo, resulta provechoso e irrecusable.

MODAS



Traje para señorita. De gresón de seda. Cuerpo adornado de alforcitas y cintas de terciopelo. Este cuerpo se abrocha al lado izquierdo con ruxas de cinta y caídas de lo mismo. Canejo bordado sobre tul; cuello recto mangas adornadas de alforcitas; cinturón de cinta con anchas caídas sobre el lado izquierdo y falda a pequeños pliegues.

Cualquiera creería que incalculable en un niño los rudimentos de la enseñanza, es cosa baladí. Que para ello sirva cualquiera de esos, si ha de hacerse con el método y éxito que merece esta importante educación.

No sabemos qué admirar más si pulimentar el fosco diamante, multiplicando sus facetas para facilitar las reflexiones de la luz, ó montar el ya pulido diamante en el aro de la sortija.

Este pulimento es el que necesita el alma en sus primeros años. Y para este pulimento se necesitan excepcionales condiciones.

El que quiera convencerse de la paciencia facta é inteligencia que necesita el profesor de párvulos, acuda a exámenes como los que acaban de verificarse en la escuela municipal de párvulos de Triana. Allí puede verse cómo su digno profesor don Francisco Reyes se engolfa con paternal cariño en preparar el alma de ceca de 200 angelitos, el mayor de seis años, para ese penoso viaje de la vida en donde se encamina con tanta mayor seguridad como buenos hayan sido los preparativos.

El profesor de párvulos es la verdadera víctima del magisterio, a la vez que la figura más magestuosa cuando se le contempla en sus funciones.

Decimos que es la verdadera víctima, porque no falta quien crea, aun entre los mismos compañeros de otras escuelas, que su trabajo se reduce a coser y cantar, como vulgarmente se dice, y por otra parte por que su importante trabajo no tiene por premio la gratitud de sus discípulos, pues difícilmente se acuerda el hombre de quien le cuidó de niño.

Olvidamos a los padres; no vamos a olvidar al maestro.

Y es la figura más magestuosa en sus funciones, porque conmueve el alma ver aquel hombre respetable con su cabeza

encanecida, cantar con ellos, jugar con ellos, hacerlos describir sobre el suelo que les sirve de encerado, el mapa de España con cabos, ríos, confines, cordilleras y provincias.

Cuatro horas largas duró el examen, al que tuvimos la honra y gusto de asistir y allí oímos a aquellos angelitos recitar y cantar gramática, doctrina, historia, geografía, aritmética y hasta Derecho político administrativo. Entre los ejercicios corporales y de recreo los vimos describir caprichosas evoluciones de marcha con una precisión que ya quisieran los instructores para sus quintos a los dos años de servicio.

Nada hiperbólico aseguramos al confesar que los alumnos de la escuela de párvulos, al menos las secciones más adelantadas, nada les queda que aprender en las escuelas de primera enseñanza.

Para terminar diremos que el señor Reyes lleva 34 años educando almas infantiles, 34 años en cuyo tiempo (pudiémos probarlo) no se le han acabado ni la paciencia, ni el gusto, ni el cariño para aquellos angelitos.

Bien puede estar tan orgulloso de su obra como satisfecha salió la comisión, compuesta del vicedirector D. Carlos Serra, curas respectivos de Santa Ana y San Jacinto, D. Antonio López y D. Juan Pérez, teniente de alcalde D. José Mensaque y concejal D. Joaquín Real, y las señoras del patronato: doña Juana Taravillo de Benjumea y doña Elena Illaguno, quienes a los premios del Ayuntamiento numeron los suyos, consistentes en ropas y diplomas que los niños recibían con alegría infantil.

Felicitemos al digno director don Francisco Reyes, que sin más ayuda que su hija, señorita Lola, como auxiliar, ha sabido con su tacto é inteligencia poner a gran altura una escuela que, por su carácter, puede decirse que es la más difícil de la enseñanza.—F.R.C.

China tiene dos ejércitos: 1.º El Imperial dinástico, de las ocho banderas ó de las 24 idem, especie de castaño clase militar formada por mongoles, manchúes y chinos; en la que el ejercicio de las armas es hereditario y vitalicio. Cada bandera de las ocho se subdivide en otras tres; una por Nación: total, 24 banderas.

De este ejército sale la Guardia Imperial. Mosquetes, antiguos lanzas, cotas de malla y todo el arsenal antiguo de armas blancas y de fuego, lucen estos 300.000 hombres en sus evoluciones de fantasía. A pesar de sus prerrogativas y títulos, es el peor ejército. Sólo vale la Caballería artillada.

2.º Ejército provincial ó del estandarite verde: 18 cuerpos de ejército, uno por provincia, sostenido por ésta y mandado por el respectivo virrey.

Algunos de esos Cuerpos tienen verdadera organización a la europea en divisiones, brigadas, regimientos, etc. Los soldados son voluntarios y se contratan por toda su vida; otros son suministrados por los pueblos, mediante una especie de quinta. Pueden casarse y vivir en colonias agrícola-militares.

El soldado recibe su ración de arroz, de pescado y de saldiaria, 22 zapeques (unos 25 céntimos) diarios; los cabos sobre dos pesetas, y 2-50 los sargentos.

La oficialidad está bien retribuida. Un alférez cobra más de cuatrocientas pesetas al mes, y un general tres mil y pico.

Las categorías corresponden a las nuestras de teniente general hasta segundo teniente, habiendo además la de capitán de segunda clase, y pertenecen a la vez a la de mandarines de primera clase (teniente general) hasta la de novena (primer y segundo teniente).

El armamento es variado, según los Cuerpos, dominando el fusil Remington, aunque de algunos años a esta parte se ha extendido el Mauser; la Caballería tiene tercera clase Winchester, y la Artillería piezas Krupp.

Los uniformes son sencillos: túnica negra, verde ó marrón, con bordados rojos; negros ó amarillos, respectivamente, para la Infantería, Caballería y Artillería pantalón de igual color, y blanco para gala, y en la cabeza una especie de sombrero, que los musulmanes rodean de un turbante, y también los que no lo son, cuando hace frío. Cada soldado lleva en el pecho y espalda un disco blanco, donde van escritas las indicaciones de su divisió, brigada, regimiento y número individual de orden.

La oficialidad lleva el mismo unifor-

me, pero de seda y con botones y bordados de oro y plata.

Y respecto a la consistencia de este Ejército? En la guerra con el Japon demostró muy poca: no es de creer que ahora frente a tropas europeas, demuestre más.

J. LAPOULIDE

Granada al día

Comisión provincial

Sesión del sábado último.

La presidió el Sr. Espada y asistieron los Sres. Bueso, Vargas, Cobo, Burgos, Salazar, Pérez González é Hitos.

Se acordó: Aprobar la cuenta de 873-50 pesetas invertidas en el arreglo del dormitorio y cuarto de aseo del hospicio.

Que utilicen por la noche las aguas sobrantes del hospital de San Juan de Dios en el cuartel de San Jerónimo, en tanto dure el verano, y que la cañería sea construida por cuenta del Ayuntamiento.

Autorizar a Emilio Muñoz Romero y a su esposa para que adopten al expósito Luis Ruiz.

Adquirir drogas con destino al hospital de San Juan de Dios.

Que salgan del hospicio Magdalena Manzano del Pozo y Antonia Martín Guerrero.

Conceder ingreso en el mismo establecimiento a José Luis Benítez, de Dilar.

Aprobar presupuestos para el arreglo de la cocina y escusados de las habitaciones del Gobernador civil.

Que siendo festivo el día 1.º de Julio próximo se celebre el día 2 la subasta para construir obras en la carretera de Granada a Dilar.

Aprobar el presupuesto de los gastos que origine la limpieza de la alberca del edificio de la Diputación.

Conceder ingreso provisional en la casa de huérfanos a José Miguel Rosales López.

Y que el facultativo Sr. Villoslada aplique el tratamiento antirrábico a Dolores Heredia.

Don Juan Martín Martínez, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Antonio», en término de Orgiva.

—La feitura de minas ha interesado del delegado de Hacienda, que libre al pagador del cuerpo la cantidad de 628 pesetas, que importan los gastos de las operaciones de demarcación de los registros, «Las Almirces», «El Caracol», «Demasia a San Manuel», «Virgen de Gracia», «Pepilla», «Continuación a Niña Rosario», «Los Dolores», «Los Pajaritos».

La administración de Hacienda de esta provincia, ha señalado las cantidades que a continuación se expresan, a las minas que se dirán; importe del 3 por 100 del producto que hayan obtenido los concesionarios durante el segundo trimestre del año actual, para en el caso de que los interesados no presenten en los diez primeros días del mes de Julio próximo las correspondientes declaraciones: «Purísima», en Huéneja, de la compañía Porman 260 pesetas; «Santo Domingo», en Orgiva, de don Luis Huelin 150; «Pepita», en Orgiva, del mismo señor, 90; «San Juan», en Turón, de don José Serrano, 50; «Diamante», en Timar, de los señores hijos de Rodríguez Acosta, 215; «Laura», en Otivar, de don Juan Camerón Seran, 50; «Dalia», en Otivar, del mismo señor, 50; «La Oportunidad», en Alqueife, de don Jorge H. Bulmer, 1.835; «Santo Tomás», en Velez Benau-dalla, de don Manuel López, 56; «Dificultad», en Turón, de don Emilio Espejo, 50; «Resurrección de Lázaro», en Gor, de don Nicolás Aravaca, 90; «San Miguel», en Ferreira, de don Juan Fernández Morales, 50; «Carmen», en Ferreira, del mismo señor, 50; «Paca», en Castarás, de don José Linares Jiménez, 50.

Los coches de la empresa «La Bañera», que conducen viajeros desde esta ciudad a Alhama, saldrán de Granada en lo sucesivo a las cuatro de la tarde, y los que van a Alcalá la Real, a las cinco.

El Gobernador civil ha impuesto multa al alcalde de Castril por no haber cumplido un servicio que se le tiene interesado.

Ha sido declarado cesante a su instancia, D. Rafael Con pos Tita, oficial de quinta clase, perito agrícola, agregado al servicio catastral de esta provincia.

—Le sustituye D. Francisco Javier Sanz de Andino, con 1.500 pesetas de haber anual.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

Instalaciones de alumbrado y calefacción... El conductor automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Magistrados, D. Manuel Ruiz de Obregón, D. Alvaro Pareja, D. Eduardo Salas... Monte de Piedra. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior.

Gertrudis Ruiz Conejero, padres de Francisco, soldado que fué del ejército de Ultramar. Descansen en paz. Ayer falleció en esta ciudad el señor don Agustín Rodríguez Lecea.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea o sífilis. Para más detalles, véase en 4.ª página 'Magrosos confites ó Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI'.

MERCACIAS

Table with columns: AROCEDE, ESPECIE, CONSIGNA. Lists market transactions for various goods like wool, sugar, and oil from different locations.

El Gobernador y el vicario

Oímos decir ayer, que el Gobernador, Sr. Comenge, prepara una circular, disponiendo, que al terminar mañana las fiestas desaparecan las rifas y demás boliches en donde se ha venido engañando al público este Corpus a ciencia y paciencia de la policía, y creemos que también suprimirá el juego de series, por ser, como los demás, entretenimiento de incautos, del que hemos protestado muchas veces.

abofetó á José Pérez Asensio. Espín fué curado en la casa de socorro. Los valientes se dieron á la fuga. —Enrique López Rodríguez, en riña causó anteayer una lesión en la cabeza á Diego Morales Gallego. Ingresó aquel en el arresto.

Los días de toros, en Agosto, habrá billetes de ida y vuelta á precios mucho más baratos que los anteriores, ofreciéndose trenes especiales para el regreso. Además es muy probable que en cinco ó seis fechas saltadas de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y en obsequio á la gente obrera y minera de la región de Linares, se expandan en varias estaciones de la provincia de Jaén, de la Compañía del Sur, billetes de ida y vuelta para almería á precios excepcionales.

El tribunal de lo Contencioso ha dictado sentencia por la que se autoriza á los notarios que sean abogados para que puedan cobrar derechos por las participaciones testamentarias, independientemente del arancel.

Balance del Banco

Según el balance de esta semana, en nuestro primer centro de crédito, este tiene su Cartera en la siguiente forma: El original, habiendo aumentado la plata en 1.969.669 pesetas, los billetes 4.138.025 y las cuentas corrientes 28 millones 464.552.

Alimentación completa de niños, madres, nodrizas y personas débiles por la THEOBROMINA FOSFATADA LIQUE. De venta en las drog., erías, farmacias y ultramarinos.

La boca limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Licor del Polo de Orive. Granada, farmacia de Ocaña.

Justa sentencia

El tribunal de lo Contencioso ha dictado sentencia por la que se autoriza á los notarios que sean abogados para que puedan cobrar derechos por las participaciones testamentarias, independientemente del arancel.

Del cortijo 'Venta Nueva'

Del cortijo 'Venta Nueva', de Iznalloz, desaparecieron el día 23 del actual 12 caballerías. Han sido encontradas 7, ignorándose donde se encuentran las demás.

La elevada temperatura que se deja ya sentir en nuestra ciudad desde hace días, exige que por la 'Alcaldía' se dicte con la mayor premura el bando acostumbrado, prohibiendo la venta de determinados pescados nocivos á la salud en la época de las calores.

Biografía

En breve verá la luz pública una importante obra titulada 'Proyectos sobre reforma postal en España', escrita por don Francisco de Asís Gutiérrez.

Notas taurinas

Para festejar el día de San Juan Bautista se celebró en el vecino pueblo de Pinos Puente una capea en la que tomaron parte los diestros Mariano Carmona y Lagartijillo Chico. Con buena entrada se empezó la función á las cinco de la tarde, saliendo cuanto público la presencia satisfechísimo tanto del ganado como de los matadores, y en particular del segundo, que estuvo superiorísimo en la brega y muerte del toro que le tocó en suerte.

El ingreso en el profesorado

El articulado de decreto que puesto á la firma de S. M. por el señor ministro de Instrucción Pública, y que en breve publicará la Gaceta, es el siguiente:

Obreros á Paris

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, fijando en 226, en vez de 200, el número de los obreros que concurrirán á la Exposición de Paris, los que propondrán las sociedades y centros que se indican y en el plazo de 15 días.

Muerta por un niño

Un trágico suceso ha ocurrido en un cortijo inmediato á Almería, según leemos en la prensa de aquella capital. Una agraciada joven de 18 años de edad llamada María Leal, fué aquella tarde, como de costumbre, á visitar á los inquilinos del expresado cortijo.

Corridos celebrados el domingo último

En la plaza de Sevilla lidiaron reses de Salas y Collantes Faico y Gorete. El primero estuvo superior y el segundo mal.

El Sr. Aragón explorará las canchales de serpientes

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio, al abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Francisco Javier Muñoz y Gamir.

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio, al abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Francisco Javier Muñoz y Gamir.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería. —Imaginaria, don Enrique Quintela Castelay, coronel de Córdoba. —Hospital y provisiones, segundo capitán de Victoria, don Isidoro Barrera Ramos. —Plantón en el Gobierno Militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

En la plaza de Jerez de la Frontera

Se lidiaron cuatro en plaza partida y cuatro en plaza ordinaria.

El Sr. Aragón ha presentado en el Gobierno civil el proyecto de las obras

Ha sido nuevamente destinado á la jefatura de obras públicas de esta provincia el ilustrado ingeniero D. José Perals y Manin.

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola, otorgados á la finca Santo Domingo, sita en término de Loja; propiedad de don Domingo Cobos Jiménez.

El gobernador militar de esta plaza

El gobernador militar de esta plaza ha publicado un edicto en el que se hace saber á los segundos tenientes y sargentos de la reserva gratuita con destino civil, que se presenten el día 1.º de Julio á pasar la revista anual.

En la plaza de Jerez de la Frontera

Se lidiaron cuatro en plaza partida y cuatro en plaza ordinaria.

El Sr. Aragón explorará las canchales de serpientes

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio, al abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Francisco Javier Muñoz y Gamir.

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola, otorgados á la finca Santo Domingo, sita en término de Loja; propiedad de don Domingo Cobos Jiménez.

En el tren correo de ayer

En el tren correo de ayer marchó á Sevilla el mantenedor de los Juegos Florales celebrados en Granada, D. José Canalejas y Méndez.

En la plaza de Jerez de la Frontera

Se lidiaron cuatro en plaza partida y cuatro en plaza ordinaria.

El Sr. Aragón explorará las canchales de serpientes

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio, al abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Francisco Javier Muñoz y Gamir.

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola, otorgados á la finca Santo Domingo, sita en término de Loja; propiedad de don Domingo Cobos Jiménez.

Se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia

Se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que expongan al público los padrones de las cédulas para sus reclamaciones.

En la plaza de Jerez de la Frontera

Se lidiaron cuatro en plaza partida y cuatro en plaza ordinaria.

El Sr. Aragón explorará las canchales de serpientes

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio, al abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Francisco Javier Muñoz y Gamir.

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola, otorgados á la finca Santo Domingo, sita en término de Loja; propiedad de don Domingo Cobos Jiménez.

En el tren correo de ayer

En el tren correo de ayer marchó á Sevilla el mantenedor de los Juegos Florales celebrados en Granada, D. José Canalejas y Méndez.

En la plaza de Jerez de la Frontera

Se lidiaron cuatro en plaza partida y cuatro en plaza ordinaria.

El Sr. Aragón explorará las canchales de serpientes

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio, al abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Francisco Javier Muñoz y Gamir.

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola, otorgados á la finca Santo Domingo, sita en término de Loja; propiedad de don Domingo Cobos Jiménez.

Se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia

Se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que expongan al público los padrones de las cédulas para sus reclamaciones.

En la plaza de Jerez de la Frontera

Se lidiaron cuatro en plaza partida y cuatro en plaza ordinaria.

El Sr. Aragón explorará las canchales de serpientes

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio, al abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Francisco Javier Muñoz y Gamir.

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola, otorgados á la finca Santo Domingo, sita en término de Loja; propiedad de don Domingo Cobos Jiménez.

En el tren correo de ayer

En el tren correo de ayer marchó á Sevilla el mantenedor de los Juegos Florales celebrados en Granada, D. José Canalejas y Méndez.

En la plaza de Jerez de la Frontera

Se lidiaron cuatro en plaza partida y cuatro en plaza ordinaria.

El Sr. Aragón explorará las canchales de serpientes

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio, al abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Francisco Javier Muñoz y Gamir.

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola, otorgados á la finca Santo Domingo, sita en término de Loja; propiedad de don Domingo Cobos Jiménez.

Se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia

Se ha ordenado á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que expongan al público los padrones de las cédulas para sus reclamaciones.

En la plaza de Jerez de la Frontera

Se lidiaron cuatro en plaza partida y cuatro en plaza ordinaria.

El Sr. Aragón explorará las canchales de serpientes

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio, al abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Francisco Javier Muñoz y Gamir.

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola, otorgados á la finca Santo Domingo, sita en término de Loja; propiedad de don Domingo Cobos Jiménez.

En el tren correo de ayer

En el tren correo de ayer marchó á Sevilla el mantenedor de los Juegos Florales celebrados en Granada, D. José Canalejas y Méndez.

En la plaza de Jerez de la Frontera

Se lidiaron cuatro en plaza partida y cuatro en plaza ordinaria.

El Sr. Aragón explorará las canchales de serpientes

Se le ha prorrogado por 30 días el término posesorio, al abogado fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Francisco Javier Muñoz y Gamir.

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola

Por real orden se han declarado caducos los beneficios de Colonia Agrícola, otorgados á la finca Santo Domingo, sita en término de Loja; propiedad de don Domingo Cobos Jiménez.

DOLOR DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE

desaparecen por rebeldes que sean con la

CEFALEINA REY

Príncipe, 10, FARMACIA MODERNA
PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS

Consulta médica gratis todos los días, de una a tres de la tarde

Fiestas para hoy.

Por la mañana, de siete a nueve, música en el Paseo.

Por la tarde, tiro de pichones.

Por la noche, verbena en el Albaicín y castillo de fuegos artificiales en San Nicolás.

Desde las nueve hasta las doce de la noche, la banda de música del regimiento de Córdoba tocará en la plaza Larga y otras dos bandas tocarán en la plaza de San Miguel y del Salvador.

La iluminación comprenderá desde la Calderería, con bajadas por las cuevas del Chapiz y Alhacaba, es decir, el barrio entero.

Son muchísimos los adornos que se preparan de pufos, fachadas y balcones, y se disponen bailes populares.

Fiestas para mañana.

Por la mañana, de siete a nueve, música en el Salón.

A las nueve de la noche, fuegos artificiales en el embovedado; y terminados éstos, saldrá la gran retreta militar con que los festejos concluyen.

La batalla de flores.

El reducido número de personas que ha aceptado la invitación del Municipio para adornar sus carruajes y tomar parte en la fiesta, no obstante la gestión que cerca de todos se ha hecho, obliga a la comisión a suspender el festejo, que tal vez ahora resultaría deslucido y que con más tiempo y animación en las personas pudientes, pueda verificarse ya para Carnaval ó para el Corpus venidero.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Alhama: Contra Francisco Castro Romero y otros, por homicidio; abogados, señores Moscoso y Sánchez Puertas; procuradores, Sres. Andrade y Donnet; secretario, Sr. Serna.

Motril: Dos competencias, una por estufa y otra por hurto.

Guadix: Contra Francisco Fernández Pleguezuelos y otro, por quebrantamiento de condena; abogado, Sr. Páramos; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Millet.

Sección 2.ª—Loja: Contra Calixto Nieto Sánchez y otro, por disparo; abogado, Sr. Charire; procurador, Sr. Molina.

Loja: Contra Manuel Parriza Molina, por lesiones; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Alonso.

Ecos del mundo

Muerte de un político inglés

Ha muerto en Londres el conocido político lord Loch.

Durante treinta años ocupó, entre otros elevados puestos administrativos, el de gobernador de la isla de Man, alto comisario del Sur de África y gobernador de la Colonia del Cabo y de Victoria.

Durante la guerra chino-francesa de 1860, lord Loch, en unión de sir Harry Parkes cayó en poder de los chinos, escapando de la muerte merced a la oportuna llegada a Tokin de las tropas aliadas.

La Mariani contratada para Austria

Dice la prensa de Viena que la eminente actriz italiana Sra. Mariani ha sido contratada para el *Philodramatic Theater*, de Trieste, donde dará una serie de representaciones durante el próximo invierno.

El empresario de dicho teatro, Herr Rodolfo Uliman, ha contratado también para la temporada de 1900-1901 a la famosa actriz alemana Frau Agnes Sorma, y las compañías italianas de Novelli, de Sanctis y Zago-Privato.

La boda de lady Randolph Churchill

Dice la prensa inglesa que la famosa literata lady Randolph Churchill contraerá pronto matrimonio con el publicista Mr. George Cornwallis West.

Según el *Daily Telegraph*, el futuro esposo es aún más joven que el hijo de lady Randolph Churchill, cuyas crónicas sobre la guerra del Transvaal están siendo leídas en Londres con tanto interés. Wiston Churchill tiene en la actualidad 27 años.

Nuevo uniforme del Ejército norteamericano.

A petición del gobierno de los Estados Unidos, el ministro de la Guerra de Francia, general André, ha enviado al embajador americano en París un uniforme completo de cazador alpino, que será remitido en breve a Washington. Creese que esta petición del departamento de Guerra norteamericano obedece al pensamiento de dotar de dicho uniforme, elegante y práctico, a la infantería ligera de dicho país.

Proeza del yate Vandebilt

Ha fundeado en el Havre, procedente de Nueva York, el yate *Valiant*, conduciendo a bordo a su propietario el archimillonario americano Mr. William Vandebilt.

Dicho barco ha realizado la travesía del Atlántico en nueve días y una hora, batiendo el record á todos los buques de su clase.

Hasta ahora, los viajes más rápidos efectuados por yates habían sido el del *Varuna*, de Mr. Higgins, que hizo el mismo recorrido, hace un año, en diez días y veinticinco minutos, y el del *Nidgara*, de Mr. Goud, que en Mayo último cruzó el Atlántico en once días.

El *Valiant* es un hermoso yate de vapor y de 2.184 toneladas; mide 332 pies de eslora, 39 pies de manga y 25 de calado.

Sus máquinas generales son de triple expansión y 4.500 caballos.

Correo de anoche

El verano de los ministros.

El Gobierno ha acordado que el señor Dato marche á San Sebastián como ministro de jornada.

El ministro de la Gobernación permanecerá cerca de S. M. la Reina hasta los primeros días de Agosto, en que emprenderá el Rey su excursión marítima por las costas del Cantábrico, acompañándole el Sr. Silvela como ministro de Marina.

Durante su permanencia en San Sebastián despachará allí los asuntos de su departamento.

Los Ferrocarriles Andaluces.

El señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio ha impuesto á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces varias multas, que en total importan 10.000 pesetas, por faltas notadas en el servicio.

Rusos y americanos en China.—Siguen los desmanes.

Washington.—El almirante americano telegrafa que las tropas rusas y americanas han combatido á los chinos cerca de Tientsin, y los chinos los rechazaron.

—Siguen los incendios en las propiedades de los extranjeros.

—Un tren blindado, donde viajaban tropas en socorro de Tientsin, descarriló, obligando á aquellas á la retirada.

Inglés á China.—Salida retrasada.

Matta.—Han marchado á China los cruceros ingleses *Isis* y *Dido*, llevando víveres y municiones.

—El noveno regimiento yankee de Manila retrasará su salida á China, por dificultad en las comunicaciones.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Lo de China

Madrid 25 (7-30 t.)

Telegramas de Taku, recibidos en Londres, participan que en diferentes encuentros con los boxers, los ingleses han sufrido más de 2000 bajas.

Además, el coronel Shadley ha sido hecho prisionero con 470 soldados.

Da orden del Gobierno norteamericano el almirante yanqui y los barcos que se hallan en la bahía de Manila han salido de este punto con rumbo á Taku.—Guerra

ADVERTENCIA

Durante la tarde y noche de ayer, no recibimos más que el anterior telegrama de los correspondientes á nuestro servicio diario, ignorando cuál pueda ser la causa de esta incomunicación, pues las líneas han estado funcionando normalmente.

BAZAR-SUBASTA Humilladero

Artículos fantasma.—Quincalla.—Tejidos.—Armas de fuego.—Relojes.—Objetos de plata, etc.

La familia de Krüger

El último número de *Review of Reviews* publica una extensa información del Presidente Krüger y su familia.

Un corresponsal de dicha revista ha acompañado constantemente á Krüger en todas sus visitas á los campos de batalla de Orange y Natal, y ha reunido curiosas indicaciones respecto al carácter del jefe del Transvaal.

El rasgo distintivo de Krüger es su calma inalterable. Cuando tuvo noticia, el 25 de Enero último, del desastre de los ingleses en Spion-Kop, no experimentó, la más mínima emoción. Púsose de pie, y después de descubrirse, empezó á orar en voz alta por los muertos de ambos Ejércitos.

Al tener noticia de que se organizaban festejos en Pretoria para celebrar el triunfo de las armas boers, prohibió terminantemente toda manifestación pública, declarando que era aquel un día de luto para el vencido.

En cuanto á la esposa de Krüger, su presencia de ánimo es extraordinaria; las nuevas de las victorias conseguidas por los boers al principio de la campaña, le eran leídas por su nieta Nettie Eloff.

Madame Krüger oía impasible el relato de los sangrientos combates, á pesar de tener en las filas boers cuatro hijos, seisernos y 33 nietos.

En cambio, miss Nettie Eloff derramaba abundantes lágrimas al entesarse de los horrores de la campaña.

EL SEÑOR

D. Agustín Rodríguez Lecea

Regente de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia y Licenciado en Derecho; ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, en la tarde del día de ayer.

R. I. P.

Su director espiritual, el ilustrísimo señor Rector de esta Universidad Literaria, el Director y claustro de profesores de la Escuela Normal, su desconsolada viuda doña Clotilde Aguilera, sus hijos don Agustín, D. José, D. Fernando y D. Enrique, sus nietos, hermanos, hermanos políticos, padres políticos, hijas políticas, demás parientes, albaceas y amigos, suplican á cuantos por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan dispensar esta falta y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las seis de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Lecheros, 13, á la iglesia de Santa Ana, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial del Sagrario, mañana miércoles 27 á las diez de la mañana, por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos.

Granada 26 de Junio de 1900.

ACADEMIA POLITECNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

Est Centro de enseñanza tiene organizado como *Escritorio mercantil*, estudios prácticos de Reforma de todas clases de letra; Contabilidad; Teneduría de libros; Titomas; Ortografía y Cor correspondencia.

Los alumnos podrán permanecer durante el día en el establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

También pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene la Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

A los más avanzados se les facilitará colocación en Comercios ó Casas de Banca.

Teatro-circo Alhambra

Gran compañía equestre italiana, gimnástica, crobática, cómica y mímica de Mr. Borza.—Función por secciones para esta noche.—Tres magníficas secciones á las ocho y media, nueve y media y diez y media, respectivamente.

Precios para cada sección de la noche.—Sillas y butacas numeradas con entrada, 0'80 pesetas.—Idem sin numerar, 0'70.—Entrada de platea, 0'35.—Entrada de grada, 0'30.

RESTAURNAT FORNOS (Antiguo SPORT)

Este acreditado establecimiento (an conocido del público) y servido por suntuosas camareras, ofrece á su numerosa clientela que tiene establecido un servicio á la carta ó por raciones con vinos excelentes y precios no conocidos, á la vez de una esmo y puntualidad como en nin una otra parte.

Servicio por abonos á domicilio.

Horno San Matías 15.—Piedra Santa 2

Artista

Después de dejar con todos los trabajos de drado del altar mayor y restauración de otros antiguos de la nueva iglesia del pueblo de Gabá la Grá de habiendo obtenido gran éxito, se encuentra en esta capital en el negocio y activo artista madrileño D. Eduardo Medina, que piensa permanecer en la zona temporalmente para poder terminar gran número de encargos que se le tienen encomendados.

Dicho señor también se dedica á composuras y afinaciones de pla es.

Para encargos, en esta Administración.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, evarción de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque con una sola persona ajusta todos los festejos, resultando de esta forma bastante mas económicos.

Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Pedería, Granada.

La mesa de La Vña P.

CUBIERTOS A 2'50 PESETAS

Almuerzo á 2 pesetas, compuesto de huevos, bistecak ó chuletas y pescada, pan, postres y vino.

Cubierto de almuerzo y comida por abono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y á domicilio, de 2'50.

CAFÉ DEL LEON

98, Mesones, 98.

MAGNIFICOS CONCIERTOS por el notable cuarteto (italiano) MORETTI, que procedente del teatro VARIETES de Madrid ha contratado dicho establecimiento por temporada.

Espectáculo

De día, de una á tres de la tarde.

De noche, de ocho á doce de la misma.

Los precios del café y servicios similares, de día á 30 céntimos uno, de noche á 35 céntimos, y cinco céntimos de aumento todos los licores y servicios especiales.

La Prensa

Centro de venta de periódicos, ún ce que recibe los diarios de mayor circulación de Madrid y las revistas más importantes de España.—Hay también á la venta periódicos de provincias.—Escriba á los compradores.—Variedad en elecciones, por series, de artistas y treros célebres.

13, Acera del Casino, 13.

Expedientes de quintas.

Impresos con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párraga 5, al precio de 15 céntimos.

32 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La bella Julia

VII

El tutor

No debe echarse en olvido que M. Ferté había entrado bruscamente en el despacho del doctor Roberto Dauray, en el momento en que éste acababa de contrar á Juana de Esparre la acogida que había recibido del notario, cuando fué á pedirle la mano de su pupila.

Para los dos jóvenes fué de un efecto terrible la llegada de M. Ferté.

Hablando de lo que les separaba, hallándose el uno al lado del otro, empezaban á olvidar la realidad de la situación.

Los dos aunque conmovidos, turbados y temblando, eran felices, pues se veían sin testigos y podían mirarse sin ser mirados, oír la armonía de sus voces, abrazarse en la llama amorosa de sus miradas.

La llegada de M. Ferté produjo sobre todo esto el efecto de un huracán.

Comprendieron, y Roberto sobre todo, guán falsa era su situación; comprendieron también su grave y comprometedor era para ambos el paso dado por Juana, cediendo á la bondad de su

corazón, á la lealtad de su carácter y al inocente ardor de su pasión.

Sin embargo, á la vista de su tutor, de aquel tutor que evidentemente se presentaba para arrancarla del hombre á quien amaba, el primer movimiento de Juana fué estrecharse contra Roberto como para pedirle ayuda y protección y decirle:

—¡Defendédme!

—¡Salvad nuestro porvenir!

—¡Salvad nuestra felicidad!

M. Ferté se había detenido contra la puerta, después de haberla cerrado para que la criada no se enterase de lo que iba á pasar.

Miró por un instante, en silencio, á los dos jóvenes, que continuaban callando.

Los ojos grises del notario nunca habían sido tan brillantes, ni tan irónicos, ni tan duros.

Roberto se había puesto pálido, y en cambio Juana se ruborizó hasta la raíz de sus finos cabellos rubios.

Fué el notario quien rompió aquel silencio pesado y molesto.

—Señor Dauray,—dijo con tono seco y decisivo, más desagradable y sobre todo más amenazador que los rayos de la cólera,—¿sabéis que hubiera podido presentarme aquí acompañado de un comisario de policía, á no tener presente el respeto que debo al honor de la señorita de Esparre?

—¿Os habéis dedicado á robar á jóvenes y ricas herederas?

—Es un bonito oficio... que puede tener

sus riesgos, aunque algunas veces tenga sus beneficios.

—Caballero,—exclamó Roberto,—no sé lo que queréis decir... y ciertamente puede pesaros...

—Lo que quiero decir es muy sencillo... ¡Os creía hombre de honor!

—Veo que me habíais engañado.

—Me pedisteis la mano de mi pupila en condiciones anormales... y os la negué.

—Debía contar con que no pasaríais adelante... Fuí un necio, según parece... puesto que hallo mi pupila en vuestro cuarto... y sola, lo cual no me atrevo á calificar...

—¿Se muy bien el tiempo que hace que Juana está aquí...?

—Si el tiempo ha sido corto, consiste en que en cuanto noté su ausencia y supe que había hablado al conde de Noiville, he corrido á vuestra casa, previendo la desgracia que la amenazaba y la indignidad de vuestra conducta...

—¡Repito, caballero,—interrumpió Roberto con voz trémula de cólera é indignación,—que no puedo aceptar vuestras acusaciones! ¿Con qué derecho pronunciais contra mí sin saber la verdad?

—La verdad es que yo amo á la señorita de Esparre con todas las fuerzas de mi alma; pero también lo es que en mi casa está tan respetada y tan en seguridad como podría estar en casa de su tutor.

—La verdad, caballero, es que la señorita de Esparre tiene tres millones de dote; que vos nada tenéis, y que la más simple delicadeza hubiera debido, en

semejantes circunstancias, hacerós más circunspecto que á cualquiera otro.

—La verdad es que represento al padre de esa joven, que tengo autoridad sobre ella, lo cual no debéis olvidar, si no queréis que se sospeche en voz los más vergonzosos cálculos de interés.

—A estas palabras Roberto se puso livido y con un movimiento brusco y nervioso alejó á Juana.

—Señorita,—dijo con voz sorda en que se sentían lágrimas contenidas y sollozos ahogados,—solo me resta decir os á Dios.

—No contestaré á vuestro tutor...

—Hay acusaciones que sería indigno escuchar y una vileza refutar.

—Os amo, ya lo sabéis, y es la última vez que os lo diré.

—Pero debéis comprender que todo ha terminado entre nosotros, que no debo volveros á ver, y que ciertamente seremos extraños el uno al otro.

—¡Roberto!—balbuceó la joven.

—No, Juana, no! ¡Adios! ¡Adios!

—No me despreciéis por lo que hago.

—¡Partid... ¡Adios!

—¡Es que yo también os amo!—exclamó Juana con el rostro animado por la más pura pasión.—Si me abandonais, si me rechazais, ¿qué será de mí?

—No se debe luchar para conservar, defender, sostener á los que se ama, á aquellos á quienes se ha dado el corazón y la vida.

—Señorita, si yo fuese noble y millonario, si, lucharía... y ningún poder humano os arrancaría de mis brazos, ni impediría el que fuéseis mi esposa.

—Yo os diría: «Aún sois menor, esperemos á vuestra mayor edad.»

—Pero aquí se trata de mi honor, de la integridad de mi carácter...

—Puedo morir por vos... pero no puedo ser vuestro esposo.

—Nadie creería en la sinceridad, en el desinterés de mi amor... y ¿quién sabe? vos misma, tal vez un día llegáseis á dudar y echarme en cara...

—¡Esto me mataría!

—¡Jamás! ¡jamás!—exclamó Juana.

—Caballero,—repuso Roberto dirigiéndose al notario,—podeis llevaros á la señorita de Esparre.

—El desgraciado joven, al decir esto, se mantenía en pié por un milagro de voluntad.

—¡Venid, Juana!—dijo friamente M. Ferté.

—Ella miraba á Roberto.

—Ella miraba á su tutor.

—Pálida también, sus facciones delicadas y encantadoras mostraban los efectos de su cruel angustia.

—Pues bien, si,—dijo por fin,—comprendo, Roberto, vuestra susceptibilidad y vuestro dolor.

—No os corresponde luchar á vos, á quien se insulta y calumnia.

—¡Es á mí, á mí sola!

—¡Y no desmayaré! He venido aquí libremente, por mi propia voluntad... Vos no sabiais nada... ni nada habéis hecho para acercaros á mí... ¡Sé que antes habríais muerto de desesperación, enterrado en vuestra dignidad!

—¡Os amo, os estimo, os admiro!... ¡Ju-

